Contexto

En mayo de 2010 ISSF patrocinó la Conferencia de Bellagio sobre pesquerías sostenibles de túnidos. En la Conferencia de Bellagio se destacaron tres pilares de las pesquerías sostenibles de túnidos a nivel global (control de la capacidad pesquera, asignaciones y ordenación basada en derechos y medidas eficaces de seguimiento, control y vigilancia (SCV)) y se desarrolló el "Marco de Bellagio" para aportar información y guiar los esfuerzos dirigidos a solucionar estos temas a nivel mundial. El Marco de Bellagio pone de relieve que las pesquerías internacionales de túnidos, istiofóridos y otras especies altamente migratorias se encuentran en una coyuntura crítica y que es necesario llevar a cabo acciones urgentes para controlar y reducir la capacidad pesquera y para asignar estos recursos compartidos de una forma eficaz, eficiente y equitativa.

La Conferencia de Napa sobre asignación se celebró para desarrollar y refinar aún más el enfoque de uno de los tres pilares de Bellagio: una asignación de derechos eficaz. La conferencia reunió a diversos expertos multidisciplinares procedentes del mundo académico, de organizaciones internacionales, de organizaciones no gubernamentales y de gobiernos de países tanto desarrollados como en desarrollo, con el fin de aprovechar su experiencia en campos relacionados con temas acuáticos, atmosféricos, energéticos, pesqueros y con otras complejas negociaciones medioambientales.

Los participantes en la conferencia compartieron sus experiencias, examinaron algunos de los retos a los que se enfrentan las pesquerías multilaterales de túnidos y concluyeron que una asignación eficaz requiere cinco acciones clave.

100% de fibra reciclada y 50% de residuos postconsumo

INTERNATIONAL SEAFOOD
SUSTAINABILITY FOUNDATION

PO Box 11110, McLean, Virginia, United States 22102
www.iss-foundation.org

Asignación de derechos en el contexto medioambiental internacional:

Lecciones aprendidas y su aplicabilidad a las pesquerías multilaterales

Una Conferencia celebrada
en Napa, California, Estados Unidos,
del 11 al 13 de febrero de 2011

INTERNATIONAL SEAFOOD SUSTAINABILITY FOUNDATION

Cinco Acciones
clave para lograr asignaciones internacionales eficaces en pesquerías de túnidos

Como ya se indicó en el marco de Bellagio, la ordenación basada en derechos es una forma eficaz de abordar el exceso de capacidad pesquera, la sobreexplotación de los recursos atuneros, la conservación, la creación de beneficios sociales y económicos sostenibles y la creación de empleo. Implementar la ordenación basada en derechos a nivel internacional, tal y como sería necesario en las pesquerías de túnidos, implicaría asignar derechos de propiedad a las naciones, bien sobre la captura o bien sobre el esfuerzo, quienes, a su vez, pueden distribuir derechos de uso.

Para que esta asignación sea eficaz son necesarias cinco Acciones clave. No son acciones secuenciales, deben considerarse al unísono. Además, un programa de asignación eficaz no debería considerarse un fin en sí mismo, sino más bien parte de un programa de ordenación global del recurso. Junto con el control de la capacidad pesquera, un seguimiento preciso de los stocks y medidas eficaces de control y vigilancia (SCV), las cinco Acciones clave para lograr asignaciones internacionales eficaces son uno de los pilares de las pesquerías globales de túnidos sostenibles. Las cinco Acciones clave son las siguientes:

1. DEFINIR Y DELIMITAR CLARAMENTE LOS DERECHOS A ASIGNAR

Los derechos deben delimitarse cuidadosamente para asegurar que se mantienen dentro de límites establecidos. Cualquier programa vería menoscabada su eficacia si los participantes pudieran aumentar sus porcentajes de forma unilateral o si entidades que previamente no habían recibido asignaciones logran acceder al recurso sin una incorporación ordenada al programa de asignaciones (véase el punto 3). El acceso a la pesquería y las asignaciones están estrechamente relacionados, y en la pesquería debe establecerse en primer lugar el número de participantes. Además, todas las partes deben poder valorar su asignación. La asignación de captura o de derechos de esfuerzo se expresa mejor como porcentajes de niveles sostenibles totales que permitan ajustes periódicos dependiendo de la situación de los stocks.

2. ACORDAR A QUIÉN SE ASIGNAN LOS DERECHOS Y ESTABLECER MECANISMOS PARA TRANSFERIRLOS

Debe definirse claramente el tema de quién ostenta inicialmente los derechos, cómo se asignan y la forma en que pueden transferirse. Las asignaciones deben abordar la propiedad y transferibilidad de los derechos, en particular el tema de si las asignaciones entre participantes de múltiples países pertenecen a esos países a nivel nacional o a los participantes individuales en el programa. No existe una respuesta fija a esta cuestión, pero la claridad en este tema es crítica para la transferibilidad entre los participantes. La transferibilidad de los derechos es esencial para lograr plenamente los beneficios de la ordenación basada en derechos y conceder flexibilidad a la hora de adaptarse a circunstancias cambiantes. Asimismo es importante definir la duración o el plazo de los derechos asignados inicialmente.

3. ESTABLECER UN MECANISMO PARA INCLUIR A ESTADOS COSTEROS QUE TIENEN DERECHO A UNA MAYOR PARTICIPACIÓN

Muchas asignaciones se basan inicialmente en derechos de primera posesión o en derechos históricos adquiridos. Pero en las pesquerías de especies altamente migratorias debe tenerse en cuenta que los Estados costeros tienen derecho a participar en ellas. En una pesquería plenamente explotada (y casi todas las pesquerías de túnidos se encuentran dentro de esta categoría), los derechos de los Estados costeros a ampliar su participación deben integrarse mediante mecanismos para reducir la participación de otros. De otra forma, los límites establecidos en el punto 1 anterior se verían menoscabados. A medida que aumenta la participación de los Estados costeros la participación de los participantes tradicionales debería descender en proporción.

4. ESTABLECER UN MECANISMO PARA LOGRAR UN SEGUIMIENTO, CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN EFICACES

La clave para lograr el éxito de una ordenación basada en derechos es un sistema eficaz y transparente de seguimiento, cumplimiento y ejecución. Los procedimientos de gobernanza de las OROP, que requieren el consenso para la mayoría de las decisiones, no son adecuados para temas relacionados con el cumplimiento y las sanciones. Los programas de asignación deben tener en cuenta la falta de una autoridad central. La experiencia de diversas negociaciones medioambientales demuestra que las asignaciones multilaterales de oportunidades de derechos eficaces deben ser inherentemente auto-ejecutables, lo que da origen a la cooperación voluntaria de las naciones.

5. MANTENER LA TRANSPARENCIA

Los programas de asignación deben ser plenamente transparentes en todos los aspectos de su desarrollo e implementación. La credibilidad e integridad de cualquier programa requiere que los participantes tengan un alto nivel de confianza en que el resto de los participantes se rige por las mismas normas y respeta estrictamente los límites establecidos. Las asignaciones deben percibirse como algo justo.

Próximos pasos

Los expertos que asistieron a la Conferencia de Napa se mostraron de acuerdo en que aunque existen importantes desafíos para lograr una asignación de derechos satisfactoria en las pesquerías de túnidos multilaterales, no existen impedimentos insuperables. Los encargados de la toma de decisiones en las OROP deberían considerar las cinco Acciones clave identificadas anteriormente como ingredientes necesarios de uno de los pilares de las pesquerías sostenibles de túnidos. Como próximo paso y con el fin de avanzar en el proceso, los encargados de la toma de decisiones podrían considerar alguno de los ejemplos de opciones de ordenación identificados en el marco de Bellagio en el contexto de estas cinco Acciones clave.

ASISTENTES A LA CONFERENCIA

James Anderson
Scott Barrett
Richard T. Carson
Ray Clarke
Guillermo A. Compean Jimenez
William Fox
Bill Gibbons-Fly
Josh Graff Zivin
Theodore Groves
Geoffrey Heal
Susan Jackson
Mark R. Jacobsen
Lone Gronbaek Kronbak
Jacob Lariviere
John O. Ledyard
Simon Levin
Robert McKelvey
Andreas Merkl
Rhea Moss
Shingo Ota
Joseph Powers
Victor Restrepo
Don Saari
Dale Squires
Joel Watson